HISTORIA 3° 1°

PROFESORA MARÍA CAROLINA TIJERO

PLAN DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA Nº 3

#### PAUTAS A TENER EN CUENTA:

- Al enviar la actividad verificar que las fotos sean legibles (NO BORROSAS); Colocar en la parte superior de la hoja APELLIDO-CURSO-ESCUELA Y EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A CADA HOJA
- Enviar la actividad por mail mcarolinat 24@hotmail.com o por Messenger Carolina Tijero
- Cualquier inquietud con la actividad enviar al mail o Messenger

### FECHA LÍMITE DE ENTREGA MIÉRCOLES 29/4

#### ¡IMPORTANTE!

EN LA PRIMERA CLASE ANOTAMOS QUE EN EL MES DE ABRIL COMENZABAMOS A UTILIZAR EL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO QUE SE ENCONTRABA PARA FOTOCOPIAR EN LA "LIBRERÍA COPIAR".

SI ESTAS INTERESADO EN SACAR LA FOTOCOPIA PARA TRABAJAR MÁS CÓMODO, PODÉS ENCARGARLA Y TE LA LLEVAN A TU CASA.

TE RECOMIENDO QUE CONTROLES SI OTRO PROFESOR DEJO EL MATERIAL EN LA MISMA LIBRERIA. TE ADJUNTO DOS FOTOS UNA DE LOS PASOS DE COMO ENCARGAR LA FOTOCOPIA Y OTRA DE LA PORTADA DE LA FOTOCOPIA (VALOR APROXIMADO 35 PESOS MÁS EL ENVÍO)



9:21 p. m. 4/



Luego de la ocupación de los territorios americanos, las potencias colonizadoras europeas se encontraron con la necesidad de establecer alguna forma de organización de sus colonias. La manera de administrarlas estuvo muy ligada a las necesidades comerciales de los europeos, pero también al ejercicio de un dominio político y cultural sobre los pueblos conquistados. Además, hubo algunas diferencias entre los modos en que cada país administraba sus territorios.

OREDEN COLONIAL ESPAÑOL EN AMÉRICA A PARTIR DEL SIGLO XVI ORGANIZACIÓN TERRITORIAL: dividido en dos grandes jurisdicciones, el Virreinato de Nueva España y el Virreinato del Perú (Observa el mapa)

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: En España residía (vivía) el REY, máxima autoridad

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: En España residía (vivía) el REY, máxima autoridad colonial. Al frente del virreinato se encontraba el VIRREY, quién dependía directamente del Rey. A su vez era ayudado por GOBERNADORES Y CAPITANES GENERALES. La institución más importante era el CABILDO, que se encargaba de la administración de la ciudad.

ORGANIZACIÓN ECONÓMICA: Las unidades de producción eran las VAQUERÍAS (derecho de caza del ganado cimarrón); las HACIENDAS (producían alimentos y tejidos); las ESTANCIAS (criaban ganado); las MINAS (extracción de metales) y las PLANTACIONES (café, azúcar, cacao, especias). Todas estas actividades eran realizadas por los nativos (indígenas)

El sistema comercial estaba controlado por un sistema de **MONOPOLIO Y PUERTO ÚNICO**, entre España y América. Esto generaba el **CONTRABANDO** (comercio ilegal)



#### ACTIVIDAD N° 1 "Cambios en la monarquía"

Lee el **texto N° 1** y responde:

- 1. Explica cual era la situación de España a fines del siglo XVII
- **2.** ¿Qué problema enfrentó la monarquía española cuando el reinado de Carlos II llegaba a su fin? ¿Qué papel jugaron las otras potencias europeas? ¿Cómo se resolvió el conflicto?

# Cambios en la monarquía española

El siglo xvIII fue un tiempo de cambios muy importantes en España y en los vastos territorios que integraban su imperio. En 1700, la muerte del rey Carlos II marcó el final del reinado de la familia Habsburgo, que se había extendido a lo largo de casi dos siglos. La llegada al trono de Felipe de Anjou desató un conflicto con Francia, que recién fue superado en 1713. Veamos...

# El fin de una dinastía...

Cuando Carlos II de Habsburgo [FIG. 1] fue coronado como rey de España en 1665 contaba con solo cuatro años de edad. El niño presentaba un cuadro de salud tan precario que nadie en Europa apostaba por un largo reinado. Sin embargo, el monarca se mantuvo en el trono durante treinta y cinco años. Carlos II encabezó un gobierno durante el cual se profundizó el largo proceso de decadencia en el que se había sumergido España luego de la muerte de Felipe II en 1598.

A lo largo del siglo xVII, los españoles vieron que su supremacía política, militar y comercial pasaba a manos de otras potencias europeas, como Inglaterra, Holanda y Francia. La decadencia española de entonces resulta evidente, por ejemplo, al observar los intercambios comerciales entre España y América: la mayor parte de las manufacturas que los barcos de la Corona transportaban a los territorios coloniales no eran de origen español, sino que provenían de naciones como Francia, Inglaterra y los Países Bajos.

Por otro lado, la debilidad de la monarquía se tradujo en una relajación del control sobre las colonias, que fueron adquiriendo un mayor grado de autonomía respecto de la metrópoli.\*

### ... el comienzo de otra

A fines del siglo XVII, España presentaba el problema de la sucesión, ya que Carlos II no había logrado tener hijos. La situación desató una fuerte disputa entre las potencias europeas, que intentaron apoderarse del patrimonio del monarca español. Luis XIV de Francia afirmó los derechos de su esposa María Teresa, hermana de Carlos II. Leopoldo II, monarca del Sacro Imperio Romano Germánico, impulsó la candidatura de su hijo Carlos. Por su parte, Gran Bretaña y los Países Bajos se enfrentaron a dichos reclamos, que le habrían asegurado al vencedor la supremacía en Europa.

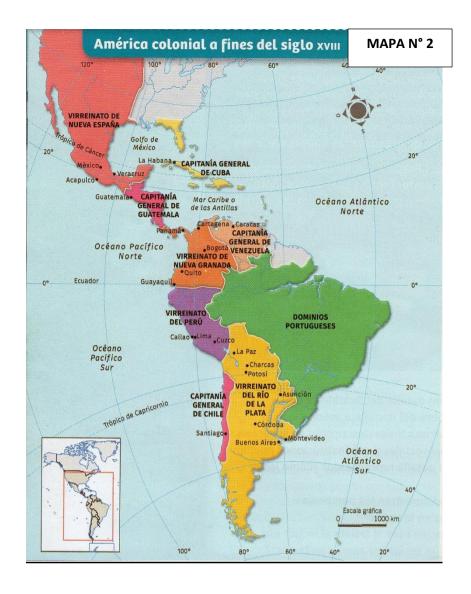
Resuelto a conservar intactos sus territorios, Carlos II designó sucesor de todos sus dominios a Felipe de Borbón [FIG. 2]. Luego de la muerte del rey, en noviembre de 1700, el duque fue proclamado soberano de España con el nombre de Felipe V. Ante la posibilidad de la unión de las coronas francesa y española, ingleses y holandeses le declararon la guerra a Francia. Comenzó así la llamada guerra de Sucesión Española, que se extendió hasta 1713. El final llegó con la firma del Tratado de Utrecht, por el cual Felipe V renunciaba a sus derechos al trono francés y cedía algunos territorios en los Países Bajos y la zona del Mediterráneo. Por su parte, Inglaterra obtuvo la autorización para enviar a la América hispana un barco mercante al año y el derecho exclusivo de vender esclavos en los territorios coloniales españoles.

[FIG. 2]
Felipe V, duque de Anjou y nieto de Luis XIV.

metrópoli. Nación o ciudad, respecto de sus colonias.

# ACTIVIDAD N° 2 "Las reformas borbónicas en América"

- 1. Observa el MAPA N° 1 y el MAPA N° 2 ¿Qué cambios se produjeron en la organización territorial a lo largo del siglo XVIII?
- 2. ¿En qué virreinato quedó incluido el actual territorio argentino luego de los cambios? (MAPA N° 2) ¿Era el mismo que en el siglo XVII? (MAPA N° 1)
- 3. Además de los virreinatos ¿Qué otras unidades administrativas aparecen en el mapa? ¿Dónde estaban ubicadas? (Te dejo un enlace de un mapa actual) <a href="https://imagenestotales.com/wp-content/uploads/2018/06/c054b1506ff56cd0aa4a62ce4c731850.jpg">https://imagenestotales.com/wp-content/uploads/2018/06/c054b1506ff56cd0aa4a62ce4c731850.jpg</a>



### Lee el TEXTO N° 2:

- **4.** Explica cuál fue el objetivo principal d ellos Borbones cuando llegaron al trono de España.
- **5.** Completa el siguiente cuadro:

CLASIFICACIÓN	PRINCIPALES REFORMAS
ECONÓMICAS	
MILITARES	
RELIGIOSAS	

### Reformas económicas

En el terreno económico, las reformas buscaron aumentar los ingresos de la Corona, mediante una mayor transferencia de recursos desde América a la metrópoli. Se trataba de un modelo según el cual España debía abastecer de manufacturas a las colonias, y estas proveer a la metrópoli de materias primas.

El logro de estos objetivos requirió el reemplazo del sistema de flotas y galeones, lento y costoso, por otro más eficiente. Fue así como, en 1731, se estableció el sistema de navíos de registro, que autorizaba a cualquier barco español a comerciar con las colonias, previo registro en la Casa de Contratación [FIG. 5].

[FIG. 5]
En 1717, la Casa de
Contratación, institución
que regulaba el comercio
entre España y América, fue
trasladada de Sevilla a Cádiz.

Años después, en 1778, se sancionó el **Reglamento** de Comercio Libre, que habilitaba a catorce puertos españoles y diecinueve puertos americanos a realizar actividades comerciales. De este modo, se establecía una relación más directa entre la economía metropolitana y la colonial, y se lograba abaratar las importaciones europeas y aumentar su volumen. La sanción del Reglamento no significó la supresión del monopolio, ya que se mantuvo la prohibición de comerciar con naciones que no fueran España. Naturalmente, estas restricciones no siempre fueron respetadas y el contrabando siguió vigente.

Por otra parte, sobre la base de la reestructuración administrativa, se estableció un **nuevo régimen fiscal** que permitió aumentar considerablemente la recaudación de impuestos, en especial de la **alcabala**, un impuesto al comercio sobre la venta de bienes. **TEXTO N° 2** 

Reformas militares

La Corona también decidió reforzar el sistema de defensa de las colonias americanas, que mostraba serias deficiencias. Por un lado, incrementó los contingentes de los regimientos regulares. Por el otro, levantó fortalezas [FIG. 6] y fortines en zonas potencialmente amenazadas, como las fronteras con el Brasil y con los territorios ocupados por pueblos originarios no sometidos. Otro punto importante fue la reorganización y generalización del sistema de milicias. Estas eran fuerzas integradas por vecinos, que tenían la obligación de defender el territorio en caso de ataques. Finalmente, se planificó la creación de una armada poderosa con barcos construidos en España.

Expulsión de los jesuitas

A comienzos de 1767, Carlos III proclamó una **Pragmática** Sanción que estableció la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios del Imperio español y la confiscación de todos sus bienes. Diversas razones impulsaron al rey a tomar tal decisión. En primer lugar, los Borbones eran partidarios del **regalismo**, según el cual los monarcas debían imponer su autoridad sobre el poder eclesiástico. Los jesuitas, que hacían un voto de obediencia al papado, se oponían al regalismo. En segundo lugar, el éxito de las misiones les permitió acumular a los jesuitas un importante poder político y económico que era visto con preocupación por la Corona. Algunos de sus críticos los acusaban de haber conformado un Estado dentro del Imperio español.